

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1920/2009, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.*

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1920/2009, seguido a instancia de D.ª Susana Centeno Vallepuga, contra la Resolución de 12 de junio de 2009, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Logopeda del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta categoría, convocado por Orden SAN/1047/2008.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 12 de abril de 2010.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*

Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO